

Elites parlamentarias en América Latina. Continuidad y cambio en la década de 1990

*Equipo de Investigación de Elites Parlamentarias*¹

El estudio de las elites parlamentarias en América Latina llevado a cabo por este equipo de investigación tiene la finalidad de cubrir un vacío en el ámbito de los análisis de elites. Hasta 1994, fecha en la que se inicia la trayectoria de este equipo con el proyecto «Reforma política y valores en los parlamentarios de cuatro casos nacionales de América Latina» (SEC94/0284), únicamente existían trabajos en torno a casos nacionales específicos o bien referidos a ámbitos sectoriales, de ahí que esta primera aproximación al tema se centrara en Argentina, Paraguay, Costa Rica y Venezuela. Sin embargo, el producto del trabajo de campo puso de manifiesto la necesidad de profundizar temáticamente y ampliar geográficamente el espectro de cobertura al ámbito continental, dando lugar a una segunda ola de estudios que se inicia en 1995 con el proyecto «Elites parlamentarias en América Latina» (SEC95/0845) y finaliza en 1998. Desde 1998 hasta la actualidad, otras fuentes de financiación no ministeriales han permitido la continuidad de esta investigación, cuya relevancia justifica su carácter permanente. La acumulación de información sobre los representantes de las sucesivas legislaturas para todos los países de América Latina tiene como objetivo final la creación de un banco de datos de series temporales.

1. El equipo de Elites Parlamentarias del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca está dirigido por el Dr. Manuel Alcántara (Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca) y ha contado desde sus inicios con la participación de los siguientes investigadores: Esther del Campo (Universidad Complutense de Madrid), Ismael Crespo (Universidad de Murcia), Iván Llamazares (Universidad de Salamanca), Antonia Martínez (Universidad de Salamanca) y Marisa Ramos (Universidad de Salamanca). En la primera etapa de este equipo se contó con la presencia de los profesores Eva Anduiza (Universidad de Murcia), Modesto Escobar (Universidad de Salamanca) y Mónica Méndez (Universidad de Murcia). Junto a la becaria de Investigación M.^a Pía Scarfo, hay que destacar la labor de Leticia Ruiz (Universidad de Salamanca) y la de las autoras de esta nota de investigación Fátima García Díez (Universidad de Burgos) y Araceli Mateos (Universidad de Salamanca), así como la de todas aquellas personas que a lo largo de estos años han realizado trabajo de campo en América Latina y que, como es el caso de Flavia Freidenberg, Ana Hernández, Jacqueline Jiménez, Charles Kenney, Elena Martínez Barahona, Cristina Rivas y Salvador Santiuste han utilizado los resultados en su proceso de formación académica tanto en el nivel de Doctorado como en el de Maestría.

I. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Equipo de Elites Parlamentarias, teniendo en cuenta los antecedentes y análisis previos del estudio de las elites políticas, se ha propuesto desde sus inicios la ampliación y profundización en el conocimiento de las actitudes, opiniones y valores de la elite parlamentaria latinoamericana y su vinculación como factor determinante clave de la consolidación y calidad de las democracias en esta región.

La centralidad del Parlamento como arena en la que se instituye la representación política y donde tiene lugar el núcleo del proceso de elaboración de políticas públicas (Cohen, 1989), ha convertido el estudio de las elites políticas en un ámbito de atención preferente en la Ciencia Política. Sin embargo, hasta mediados de la década de 1990, momento en que el Equipo de Elites Parlamentarias inicia su trayectoria investigadora, el estado de la cuestión referente a América Latina no presentaba sino una llamativa carencia en la producción de materiales y conocimiento sobre la clase política que gobernaba las recientemente (re) instauradas democracias de la región. El impacto del trabajo de Putnam (1973) y su análisis de los factores que determinan las creencias de la clase política de Gran Bretaña e Italia, hacía aún más llamativa la inexistencia de estudios homólogos para América Latina, sobresaliendo casi exclusivamente el trabajo de Highley y Gunther (1992). Ésta es una situación muy similar a la existente en España, ya que no es sino hasta la segunda mitad de dicha década cuando aparecen los relevantes trabajos de Jerez (1997), Botella (1997), Gangas (2000), Delgado (2000) y Uriarte (2000).

Las razones por las cuales se producía esta carencia pueden articularse en torno a dos ejes: uno de tipo académico, el otro de carácter más histórico. El primero de ellos se presenta en una doble vertiente: por un lado, la dificultad de acceso a los recursos materiales y humanos de los que se nutren los estudios empíricos de estas características y, por otro, el desarrollo del propio interés académico, hasta entonces centrado primero en los procesos de transición democrática y, posteriormente, en los arreglos institucionales en que se articulaban los regímenes políticos resultantes. Desde el punto de vista histórico, hasta la más reciente ola de democratización (Huntington, 1991) el desarrollo frágil e inestable de la trayectoria política de las democracias latinoamericanas, hacía de la cámara legislativa y sus integrantes una arena política cuando menos de autonomía relativa. La recuperación y fortalecimiento del papel del Parlamento en la vida política democrática, con capacidad de hacer frente a Ejecutivos fuertes en la región, se convierte entonces en un elemento crítico para la sostenibilidad y calidad democráticas (Close, 1995; Lujambio, 1993; Molinelli, 1991). Puede encontrarse un desarrollo de estos procesos en Shin (1994), una de las más atinadas revisiones de la literatura referentes a la tercera ola de democratización. Al ampliarse geográficamente el universo empírico de la teoría de la democracia, ésta continúa llevando incorporados numerosos presupuestos no sometidos a examen (O'Donnell, 1999:304), y uno de ellos

es la relación que se establece entre los valores, creencias y opiniones de las elites parlamentarias y la calidad de la democracia.

Aún hoy, los trabajos sobre los rasgos actitudinales y demoscópicos de las elites parlamentarias, y cómo medirlos, continúan en estado incipiente (Diamond, 1999:66). La producción del Equipo de Elites Parlamentarias es una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana. Dada la escasez de referentes teórico-metodológicos, los primeros estudios realizados por este equipo fueron muy sectoriales y centrados primordialmente en estudios de caso, aunque desde una óptica siempre comparativa, se centraban en cuatro países que gozaban de una cierta trayectoria de experiencia en democracia. Las nuevas democracias eran lo suficientemente disímiles como para iniciar la aproximación al estudio a través de casos más similares entre sí. La segunda ola de estudios a cargo del Equipo de Elites Parlamentarias, amplía la perspectiva al ámbito continental incorporando al análisis a las democracias de más reciente instauración, imponiéndose una mayor sistematización en la recogida de los datos y el perfeccionamiento del cuestionario.

El desarrollo del trabajo partió, por tanto, de una primera ola, con una finalidad exploratoria, casi inevitable, dada la limitada producción académica sobre el tema. Esta lógica imponía la necesidad de estudios de caso donde se aplicaron cuestionarios, mediante entrevistas personalizadas, en combinación con una perspectiva comparativa de un número reducido de países. Asimismo, se utilizaron entrevistas en profundidad, lo que facilitó la identificación e incorporación de nuevas variables no previstas en el diseño inicial. La generación de ideas y el marco analítico fruto de esta primera fase es lo que permitió la realización de una segunda ronda a escala continental, la observación de un ámbito de países mucho más amplio y, mediante un diseño de encuesta que ha permitido la recogida de información cuantiosa y sistemática, así como la comparación y descripción metódica de un gran número de casos.

Desde el punto de vista teórico, este proyecto de investigación arranca del propio concepto de elite política y su distinción del término "clase política" en contextos democráticos (Von Beyme, 1995), ya que fuera de éstos la idea de representación carece de sentido y referente empírico, y conduce a la consideración de los representantes parlamentarios como un segmento constitutivo de la élite política, puesto que el concepto de clase política diverge y se desvía de la acepción de aquellos que detentan posiciones de poder relevantes.

Las corrientes teóricas que amparan los estudios de las elites políticas podrían articularse en tres grandes grupos (Alcántara y Llamazares, 1997): 1) estructural, y relativo a la vinculación entre el origen socioeconómico de las elites y su acceso a los canales de influencia política; 2) interaccionistas, o estudios que relacionan las orientaciones y percepciones de las elites con los propios procesos de interacción que tienen lugar entre ellas, y 3) las visiones motivacionistas, que parten de las vocaciones y actitudes que los representantes llevan consigo a la arena política y aquellas que desarrollan en

el curso de su actividad política, de ahí que para comprender la acción política resulte indispensable pasar por el modo en que las propias elites perciben su posición y los instrumentos de que disponen para la consecución de sus fines.

Además de estas corrientes ha aparecido recientemente la corriente teórica que recupera la preocupación por las instituciones (Theisen y Steinmo, 1992; Rohrschneider, 1994; Colomer, 2001) articulando los niveles micro y macro del análisis, es decir, las elites y los sistemas políticos en los cuales se insertan. La conexión de ambos planos se hace en una doble dirección: por un lado, considerando los impactos que los arreglos institucionales y la experiencia histórica particular que cada país tiene sobre las trayectorias políticas, posicionamientos ideológicos, valores y creencias de los representantes políticos y, por otro, el impacto que este perfil actitudinal, ideológico y de opinión ejerce sobre el proceso de elaboración de políticas públicas, la representación, la dinámica del sistema político y, en definitiva, la naturaleza y la calidad del régimen democrático imperante.

Junto a la dimensión institucional y la de comportamiento (*behavioral*), la dimensión *actitudinal* se constituye como una de las dimensiones capitales de la consolidación de los regímenes democráticos. No podemos hablar de consolidación democrática si la opinión pública, en general, y la clase política en particular, no sostiene la creencia de que los procedimientos democráticos son la mejor forma de gobernar la vida colectiva de las sociedades (Linz y Stepan, 1996: 6). Menos aún evaluar la naturaleza y calidad democráticas sin tomar en consideración las actitudes de la clase política y de los representantes parlamentarios a través de los cuales la sociedad se constituye políticamente en un gobierno democrático.

La consolidación de la democracia tiene lugar a tres niveles: elites, partidos y organizaciones y ciudadanía. Debido al poder e influencia que ejercen, las elites tienen una importancia indiscutible para la estabilidad de la democracia en las dos dimensiones de creencias y de comportamiento (Diamond, 1999: 66). Las creencias, valores y opiniones de las elites son relevantes en primer lugar porque tienen más influencia sobre el curso de los procesos políticos que el resto de los actores; pero, además, tal como señala Robert Dahl (1971: 128), es más probable que las elites tengan sistemas elaborados de creencias políticas y sean más proclives a guiarse por éstas en sus acciones. Más allá de su poder directo sobre sucesos y decisiones, las elites juegan un papel crucial en la conformación de la cultura política de un país, así como en la determinación de los comportamientos que son o no apropiados. En buena parte, las elites lideran dando ejemplo; cuando las elites están conformes con las reglas y valores de la democracia es más probable que sus seguidores y audiencias lo estén también. Generalmente, las elites son portadoras de valores y creencias distintivas, invariablemente poseen mayor información sobre el sistema y a menudo lideran los procesos de cambio de valores a gran escala (Diamond, 1999: 163).

Las decisiones que toman líderes políticos clave en el manejo de las crisis o en la

construcción de patrones y parámetros del sistema político tienen una poderosa influencia sobre la democracia y si ésta será o no estable, persistente o debilitada. Incluso cuando la democracia está firmemente consolidada y su supervivencia no se pone en entredicho, su calidad se puede deteriorar y la necesidad de adaptación y refuerzo de las elites pueden volverse cruciales.

Con todo esto no se pretende restar importancia a la afirmación de que si la democracia ha de tornarse estable y efectiva, el grueso de la ciudadanía debe desarrollar un compromiso férreo con el sistema, pero, sin duda, la cultura política de las elites es crucial para la consolidación de la democracia; ésta no puede funcionar a menos que las elites acepten, de forma regular y predecible, las reglas y los límites del sistema constitucional y la legitimidad de los actores de la oposición que, a su vez, se comprometen con la forma de gobierno democrática.

Los conceptos de consolidación y calidad de la democracia se encuentran, por tanto, íntimamente relacionados, y los estudios y factores utilizados para determinar las condiciones que favorecen la consolidación de la democracia resultan así de gran utilidad para el estudio de la calidad de la democracia. Tal y como reconocen Linz y Stepan (1996: 6), dentro de la categoría de democracias consolidadas existe un continuo que va desde aquellas democracias de baja calidad hasta aquellas de alta calidad. El concepto de consolidación se puede presentar en forma dicotómica; esto es, las actitudes y valores de las elites contribuyen o no a la consolidación de la democracia, pero esta aproximación oculta toda una amplia gama o rango de valores que podrían ser significativamente relevantes para la naturaleza y la calidad del régimen democrático. El concepto de consolidación esquivada, en cierto modo, los problemas de conceptualización y operacionalización que plantea el concepto de calidad, pero a expensas de dar cuenta de por qué unos regímenes democráticos toman un curso sustantivamente diferente de otros.

El concepto de calidad de la democracia es enormemente abstracto, y existe una disputada polémica en torno a sus posibilidades de operacionalización, a veces, según dos criterios opuestos: aquel que supone que la calidad de la democracia es evaluable directamente por los ciudadanos (subjetivo) o el que propone que el análisis del rendimiento institucional puede definir los niveles de calidad (objetivo), siendo esta dualidad el eje en torno al cual se han articulado las más recientes reflexiones de O'Donnell (1999a). Lo que sí parece entresacarse de los distintos posicionamientos es que el concepto de calidad es un concepto multidimensional y lo que se pretende aislar son fundamentalmente las dimensiones de la calidad de la representación y la calidad del proceso parlamentario de elaboración de políticas públicas.

El concepto de calidad es a su vez relacional; una cosa tiene calidad con respecto a otra (Gutiérrez y Vargas, 1998: 46); de ahí la importancia y la necesidad de la aplicación de un diseño de investigación comparativo espacial y temporalmente. Este concepto implica, al menos teóricamente, la idea de un continuo del contenido democrático de la vida política en las poliarquías que varía desde el pleno ejercicio de los valores demo-

cráticos hasta una situación en la que escasamente se respeten las garantías poliárquicas. La problemática de la calidad de la democracia sitúa el centro de atención en el momento comprendido tras la formación de las preferencias de los ciudadanos y antes de que las decisiones políticas sean efectivamente tomadas, y es en este momento donde las elites políticas juegan un papel crucial que guían los objetivos perseguidos por este equipo de investigación. El diseño de investigación mediante encuesta utilizado por este equipo de investigación, se constituye así en el instrumento idóneo para identificar las percepciones y actitudes de las elites parlamentarias a nivel continental y sus efectos sobre las prácticas políticas seleccionadas.

II. FINALIDAD Y DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación sobre elites parlamentarias puede encuadrarse, de acuerdo al tipo de investigación de que se trata, dentro de dos tipos, las denominadas investigaciones empírico-descriptivas y empírico-explicativas, puesto que su objetivo de análisis es doble. Por un lado, pretende describir cómo son las elites parlamentarias en América Latina, cuáles son las características (sociodemográficas, ideológicas, partidistas, etc.) que las diferencian o las identifican y, por otro lado, explicar posibles relaciones causales entre las opiniones y las actitudes de los representantes y la consolidación y calidad de la democracia. La finalidad perseguida por este equipo es que, una vez descritos los rasgos de la elite parlamentaria, poder mostrar qué factores son los condicionantes de las similitudes y las diferencias en el desarrollo y modo de actuación de los parlamentarios latinoamericanos y sus implicaciones para el desarrollo y la naturaleza del régimen democrático. Se ha prestado desde sus inicios especial atención a aquellos valores y creencias que sirven como base de la ideología que defienden y a las posibilidades de existencia de un continuo ideológico definible en términos de izquierda-derecha.

En la primera de las investigaciones (SEC94/0284) se insistía en las características de los representantes parlamentarios y en las relaciones causales con un componente más nacional o de estudio de caso. En la segunda de las investigaciones (SEC95/0845) lo que se pretendía era tener una visión más global (continental) de los mismos. En la actualidad, los objetivos de análisis de este equipo presentan las siguientes características:

— Cada uno de los países latinoamericanos representa un estudio de caso, puesto que se analizan las características y relaciones causales al interior de cada país, con el objeto de explicar los comportamientos de la elite parlamentaria en cada uno de ellos, pero, además, se intenta comparar la información recogida en cada momento con la recogida en legislaturas anteriores para analizar el cambio o continuidad en las opiniones y actitudes.

— Cada uno de los países representa una unidad de análisis más dentro del conjunto continental considerado. El hecho de tomar a la elite parlamentaria latinoamericana de manera global permite inferir conclusiones sobre el conjunto de la región y establecer posibles diferencias entre áreas geográficas específicas: Centroamérica, Cono Sur, Región Andina, etc.

— Finalmente, y dado que se cuenta con datos procedentes de distintos momentos y legislaturas a lo largo de la década de 1990, se utiliza la perspectiva temporal para establecer comparaciones entre los diferentes momentos de recogida de la información, tanto al interior de los países como a nivel de área geográfica.

Para llevar a cabo este trabajo, se ha escogido como método de análisis el método comparado, puesto que lo que se pretende es comparar los diferentes países y estudiar en cada uno de ellos las diferentes relaciones entre variables, y si bien el número de casos no es reducido, entre ellos existen similitudes que permiten crear subgrupos comparativos. A la vez, se utiliza el método estadístico para conocer las relaciones causales entre las diferentes variables independientes y dependientes, para lo cual es crucial contar con un gran número de casos; de ahí la importancia de considerar también la realidad continental como objeto de análisis.

La estrategia de investigación es, por lo tanto, mixta, puesto que si bien se parte como unidad de observación de los representantes parlamentarios, las unidades de análisis son tanto los representantes como los países en sí. Las características de las propias elites y las características de los países en cuanto a sus sistemas de partidos y su estructura político-territorial son algunas de las variables independientes que marcan las relaciones de causalidad a investigar.

En cuanto a la técnica de recogida de información, se ha considerado que la aplicación de cuestionario era la más adecuada en este caso, puesto que la realización de entrevistas personales dificultaría la comparación y la capacidad de generalización para todos los países. Además, la aplicación del cuestionario con diseños muestrales nacionales permite inferir resultados por partidos políticos y del conjunto de la Cámara de Representantes. En los casos de Poderes Legislativos bicamerales se analiza exclusivamente el Congreso de los Diputados por tener (aunque no es el caso de Colombia) una mayor representatividad en términos proporcionales y partidistas. El diseño del cuestionario está basado en la operacionalización de los principales conceptos objeto de análisis de esta investigación en variables capaces de medir correctamente las dimensiones más importantes de esos conceptos. Los indicadores que están recogidos en el cuestionario son los siguientes: democracia, elecciones y forma de gobierno, partidos políticos, instituciones y fuerzas armadas, papel del Estado y política económica, problemas del país, integración y política exterior y trayectoria política y actividad parlamentaria (ver cuadro I). El cuestionario consta de más de 80 preguntas y 320 variables, donde quedan recogidos los indicadores señalados anteriormente. En total, se han aplicado 2.230 entrevistas a diputados latinoamericanos con la distribución que aparece en el cuadro II.

CUADRO 1.

EJES DE ANÁLISIS Y VARIABLES-INDICADORES QUE RECOGE EL ESTUDIO

<i>Ejes de análisis</i>	<i>Variables-indicadores</i>
Democracia, elecciones y forma de gobierno	Definición de democracia y evaluación de ventajas, factores ligados a la consolidación y riesgos de involución, papel del sistema electoral, grado de satisfacción con el sistema en términos de estabilidad y confianza en los procesos electorales, definición y preferencias ideales de tipo de forma de gobierno, estabilidad de la democracia, elecciones como instrumento para expresión de preferencias políticas, conveniencia de los sistemas electorales mayoritarios o proporcionales, ventajas e inconvenientes del régimen presidencialista frente al mayoritario.
Partidos políticos	Identificación partidista, grado de actividad de los partidos, papel de los partidos políticos, niveles de movilización popular, vínculos partidos-sociedad, número ideal de partidos, nivel de militancia, democracia y estructura internas, confianza en los partidos políticos, participación popular en la vida de los partidos, legalización de los partidos políticos, disciplina de voto, opinión sobre las cúpulas de los partidos.
Fuerzas Armadas	Evaluación y control civil de las fuerzas armadas.
Papel del Estado y políticas públicas	Identificación y evaluación de problemas, evaluación de políticas económicas: gasto público, impuestos, privatizaciones, gasto social por sectores y nivel de intervención estatal, papel del Estado, impuestos directos e indirectos, privatizaciones.
Integración y política exterior	Política internacional, integración regional y foros internacionales, condicionalidad, procedencia de capital foráneo, prioridad política exterior, papel de la Unión Europea hacia América Latina, España en la Unión Europea, relaciones bilaterales España-América Latina.
Trayectoria política y actividad parlamentaria	Origen socioeconómico, trayectoria política, militancia en partidos, actividad y experiencia parlamentaria, cargos de representación popular desempeñados, problemas en el ejercicio de la labor legislativa, motivaciones de carrera política, datos sociodemográficos, religiosidad y opinión sobre el aborto y el divorcio, motivos por los que fue elegido/a, a quién cree que representa, toma de decisiones, evaluación de servicios parlamentarios, antecedentes políticos familiares, compatibilidad con otro tipo de actividades remuneradas, evaluación de su remuneración.
Eje ideológico Izquierda-Derecha	Autoubicación ideológica, distancia ideológica entre partidos y líderes en el continuo izquierda-derecha.

CUADRO 2.
DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS POR PAÍS

<i>País</i>	<i>Primera oleada</i>	<i>Segunda oleada</i>
Argentina	68	128
Bolivia.....	72	98
Chile	89	93
Colombia.....	63	80
Costa Rica.....	49	52
El Salvador.....	46	58
Ecuador	71	112
Guatemala.....	*	63
Honduras.....	67	71
México	124	126
Nicaragua	50	70
Paraguay.....	47	65
Perú.....	87	*
República Dominicana	62	80
Venezuela	69*	100

* En Guatemala no pudo completarse una muestra lo suficientemente representativa, y en el caso de Perú la situación política ha imposibilitado la realización de las mismas.

III. RESULTADOS

Dada la amplitud y los múltiples ejes de análisis que cubre el cuestionario administrado, los marcos de aplicación de los datos y los productos de los mismos son muy diversos, tanto en lo que se refiere a su ámbito geográfico como temático.

No obstante, las principales conclusiones que se extraen de los objetivos y que se pueden plantear a la luz de la experiencia acumulada, podrían clasificarse en cuatro ámbitos, de acuerdo también con la propia metodología presentada anteriormente:

- El derivado de la comparación entre países latinoamericanos.
- El derivado de la comparación entre los principales partidos que componen los sistemas de partidos parlamentarios nacionales.
- El derivado de la incorporación del nivel de análisis individual, a efectos de la constatación de si efectivamente los partidos parlamentarios funcionan o no como actores unitarios.

Los rasgos más generales de las elites parlamentarias identificados en anteriores fases de la investigación quedan recogidos a grandes rasgos en el cuadro III, ejemplificados con algunos casos concretos. De forma más específica, los productos de la investigación pueden clasificarse en función del ámbito geográfico de la comparación en estudios monográficos (Alcántara y Guzmán, 1998; Alcántara y Mateos, 1998; Ramos y Freidenberg, 1999; Del Campo, 2000; Ruiz, 2001; Carey, 2001; Morgenstern, 2001), de N-pequeña o regionales (Crespo, 1997, Crespo 1998; Freidenberg, 1999; Ajenjo, 1999) y aquellos que cubren el ámbito global continental (Martínez, 1997; Alcántara y Freidenberg, 1997; Alcántara y Llamazares, 1997; Del Campo y Ramos, 1997; Alcántara, 1998; Alcántara y Ramos, 1997; Alcántara, 2000; Alcántara y Ramos, 2000; Morgenstern, 2000), variando, por tanto, los resultados en forma de continuo desde las pretensiones de profundización y análisis pormenorizado en el estudio de caso al establecimiento de relaciones generales entre variables en aquellos que incorporan la totalidad del número de casos.

CUADRO 3.

RESUMEN DE LAS PERCEPCIONES, VALORES Y ACTITUDES DE LA ELITE PARLAMENTARIA LATINOAMERICANA

<i>Tema, indicador</i>	<i>Principales conclusiones</i>
Democracia, elecciones y forma de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> — En términos generales, la práctica totalidad de los diputados latinoamericanos piensa que la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno (en torno al 90 por 100). Sin embargo, la percepción sobre el grado de estabilidad democrática en cada uno de los países es variable; siendo, por ejemplo, los diputados chilenos, costarricenses y hondureños los que la perciben como más estable, mientras que los diputados paraguayos y nicaragüenses la perciben mayoritariamente como poco o nada estable. — Si bien la mayoría de los diputados latinoamericanos está de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son el mejor medio para expresar las preferencias políticas, así como uno de los elementos más relevantes para la consolidación de la democracia, el grado de confianza en las mismas varía significativamente de país a país. Chile y Costa Rica destacan por su alto grado de confianza y Honduras, Nicaragua y Ecuador destacan por su desconfianza. — Para la consolidación democrática, junto a la importancia de los procesos electorales limpios y libres, destaca la relevancia del consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas.

<i>Tema, indicador</i>	<i>Principales conclusiones</i>
Partidos políticos	<ul style="list-style-type: none"> — Los partidos políticos son percibidos como un elemento esencial para la existencia de la democracia por la mayor parte de los representantes parlamentarios latinoamericanos, con muy pocas excepciones como la de los salvadoreños, donde casi seis de cada diez diputados no los consideran imprescindibles. — La confianza en la actuación de los partidos políticos en la vida pública es, sin embargo, variable: El Salvador, Guatemala y Nicaragua figuran entre los países donde ésta es percibida con mayor desconfianza. — Respecto a la relación entre partidos políticos y sociedad, la percepción más común es que existe un progresivo alejamiento entre sociedad y partidos, aunque éstos siguen siendo importantes referentes para la mayoría de los ciudadanos. Por otro lado, los representantes que se desmarcan de esta tendencia lo hacen, bien para afirmar, como en Paraguay, que la mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos políticos y que éstos mantienen fuertes vínculos con la sociedad, bien para afirmar, como es el caso de Guatemala, que poca gente se identifica ya verdaderamente con los partidos y que el distanciamiento entre partidos políticos y sociedad es considerable.
Instituciones y Fuerzas Armadas	<ul style="list-style-type: none"> — De los tres poderes del Estado, la actuación del poder judicial es la percibida con mayor desconfianza, si bien los diputados costarricenses valoran positivamente esta institución por encima de sus homólogos latinoamericanos. Entre los países donde la confianza en esta institución es menor figuran Paraguay, Ecuador, Guatemala y Nicaragua. — Más de cinco de cada diez diputados latinoamericanos manifiestan un alto grado de confianza de la actuación de la institución que representan. — El poder ejecutivo goza del mayor grado de confianza en Chile, Costa Rica y Honduras, mientras que en el resto de países, en términos generales, el grado de confianza es moderado. — La comparación del papel de las Fuerzas Armadas en los períodos anterior y posterior a la transición política revela, como rasgo generalizado, un cambio hacia una valoración más positiva en este último período de su actuación. Sin embargo, esta institución aún genera desconfianza entre los representantes de algunos países, llamativamente en el caso de Honduras y de forma más moderada en los casos de Paraguay, El Salvador y Guatemala.

<i>Tema, indicador</i>	<i>Principales conclusiones</i>
Papel del Estado y política económica	<ul style="list-style-type: none"> — Los representantes latinoamericanos consideran que las funciones en las que la intervención del Estado debería ser poca o ninguna son principalmente el control de los precios, seguido de dar trabajo a quienes quieran trabajar y garantizar una educación universitaria general y gratuita. Por el contrario, la percepción generalizada es que el Estado debe tener una intervención fuerte sobre todo en garantizar una educación primaria general y gratuita y en la protección del medio ambiente. — El tema de las privatizaciones recibe un tratamiento muy homogéneo tanto si se trata de la privatización de los servicios públicos como si se trata de la privatización de la industria estatal. En el caso de los servicios públicos la actitud personal mayoritaria es la de privatizar todos los servicios públicos a excepción de los que tuvieran una incidencia para la mayoría de la población. La privatización de la industria estatal se reduciría a aquellas que no fueran estratégicas para el desarrollo del país.
Principales problemas del país	<ul style="list-style-type: none"> — Los parlamentarios latinoamericanos identifican los problemas económicos como los principales a los que se enfrenta el gobierno de su país, quedando los políticos y sociales relegados a un segundo lugar.
Integración y política exterior	<ul style="list-style-type: none"> — Más del 60 por 100 de los diputados latinoamericanos considera que el marco de integración regional más adecuado es aquel que agrupe al mayor número de países de América Latina y que, además, tenga acuerdos preferenciales con otros países no latinoamericanos. Llama la atención el caso de El Salvador, donde tres de cada diez diputados abogan por una integración del entorno geográfico y cultural más inmediato. — Las acciones de la Unión Europea en materia de política exterior hacia América Latina, conocidas por más del 80 por 100 de los representantes latinoamericanos, son valoradas positivamente en la misma proporción. — Otro de los aspectos evaluados de forma muy positiva es la pertenencia de España a la Unión Europea, puesto que se considera que favorece las relaciones de ésta con sus respectivos países.

<i>Tema, indicador</i>	<i>Principales conclusiones</i>
Trayectoria política	<ul style="list-style-type: none"> — La trayectoria política de los diputados se inició principalmente en dos tipos de organizaciones: partidos políticos y asociaciones estudiantiles. Por otro lado, la trayectoria parlamentaria en términos generales es larga, puesto que más de un 40 por 100 de ellos han sido elegidos como representantes en más de una ocasión. Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y Ecuador son excepciones a este respecto, ya que únicamente un 15 por 100 de sus diputados declaran haber tenido alguna experiencia parlamentaria previa. — El desarrollo de su trayectoria política se ha caracterizado por haber ocupado otros puestos de representación popular en más de un 40 por 100 de los casos en Paraguay, Ecuador y México. Nicaragua y Honduras destacan por su inexperiencia en otros cargos de representación popular. — Las tres principales razones por las que los diputados latinoamericanos creen que fueron elegidos para desempeñar esa función tienen que ver, por un lado, con características personales y, por otro, con características partidistas: su experiencia anterior en otros cargos políticos, el programa de su partido y la simpatía personal. — En su actividad parlamentaria, los diputados consideran que representan, principalmente, a todos los ciudadanos de su país, sin embargo, un importante porcentaje de ellos cree que representa únicamente a los electores de su circunscripción, lo que pone de manifiesto la importancia de la distribución territorial en algunos de estos países.
Autoubicación ideológica	<ul style="list-style-type: none"> — La escala izquierda-derecha articula la competencia política para todos los casos analizados: los diputados se saben situar en la misma y la media, para cada partido político, le ubica perfectamente en dicho continuo. — Hay países con una clara polarización ideológica (El Salvador, Nicaragua, Chile y México) y otros con una polarización muy baja (Colombia, Honduras y Paraguay).

Utilizando otro criterio de clasificación, los resultados alcanzados pueden estructurarse en aquellos trabajos que han tomado como unidad de análisis los Parlamentos (Alcántara y Mateos, 1998), los que han tomado como unidad de análisis las familias

de partidos de izquierda (Martínez-Barahona, 2000) o de derecha (Del Campo y Martínez-Barahona, 2000) transversalmente a través de los distintos Parlamentos latinoamericanos (Crespo, 1997a), y los que han variado la unidad de análisis del partido al individuo a efectos de someter a examen si efectivamente los partidos políticos funcionan como actores unitarios o los factores que rigen la actuación y percepciones de los parlamentarios se encuentran en motivaciones de tipo individual (García Díez, 2000), o además los que se han ocupado del análisis en profundidad de un partido concreto en un Parlamento determinado (Sánchez y Freidenberg, 1998; Freidenberg, 2000; Álvarez, 2001).

Uno de los ejes de análisis sobre cuyos resultados es necesario llamar la atención, debido a que ha sido una de las vías de mayor difusión y utilización de las bases de datos, a nivel nacional y especialmente a nivel internacional, ha sido el relativo a la pertinencia del estudio de las categorías de izquierda y derecha en América Latina, que los resultados confirman de forma inequívoca. Los productos obtenidos hasta el momento demuestran que uno de los ejes principales en torno a los cuales se articula la competencia partidista es el eje izquierda-derecha y que, a su vez, coincide con los posicionamientos de las elites en otras materias como el aborto y el divorcio, o las posturas clericales y anticlericales (Alcántara, 1991; Ruiz, 2001).

Estos datos han podido ser utilizados para identificar distancias ideológicas programáticas y referenciales entre los partidos (Crespo, 1997; Freidenberg, 2000), así como el potencial polarizador de los sistemas de partidos parlamentarios (Carcy, 2001). La aportación de datos empíricos sobre el eje izquierda-derecha hasta el momento inexistente a nivel comparativo continental, ha permitido explorar sus repercusiones sobre fenómenos políticos varios como el *roll call voting* parlamentario, la disciplina interna de los partidos, o la fraccionalización interna de los mismos.

IV. PROYECTO DE CONTINUIDAD Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Dentro de los propósitos de continuidad y futuro que tiene este equipo de investigación se plantea como contribución científico-técnica más destacable la realización de una "tercera oleada" de entrevistas para conocer las opiniones, actitudes y valores de los diputados latinoamericanos ayudando a conformar una base de datos iniciada en 1994. La realización de una tercera ola permitiría la incorporación de la dimensión temporal al estudio, hasta ahora ausente, para observar los cambios y las inercias en la elite parlamentaria latinoamericana. Este enfoque proporcionaría no solamente una información actualizada de los procesos, sino sobre el *curso* de los procesos. Hasta el momento, los estudios han privilegiado la perspectiva sincrónica, no únicamente en el trabajo desarrollado por el equipo de Elites Parlamentarias, sino en los trabajos de la Ciencia Política en general. La incorporación de la dimensión temporal permitiría

no sólo profundizar en las relaciones causales de los resultados hasta ahora obtenidos y con una capacidad de generalización mucho más amplia, sino en la vinculación de éstos con la calidad de la democracia en América Latina, de incuestionable relevancia política y académica en la actualidad.

La calidad de la democracia como calidad de la representación puede ser medida en un futuro a través de la semejanza entre los puntos de vista de los representantes y de los representados viendo si se trata de una representación programática o de una representación como mandato, la confianza de los representados hacia los representantes, la volatilidad e institucionalización del sistema de partidos (estructuración de la oferta partidista y, por tanto, representación). Por otra parte, la calidad de la democracia como calidad del proceso parlamentario puede referirse a la autoevaluación de la tarea legislativa, de las facilidades encontradas para la misma y de la propia satisfacción del diputado.

En esa visión, el papel de los representantes se alza como de vital importancia, tanto en su capacidad de proyectar los deseos de los ciudadanos a los que representan como por su capacidad de llevar a cabo un determinado "liderazgo de calidad". En la primera función, se intentará contrastar las actitudes de los parlamentarios con los de la población en general mediante la comparación con los datos ofrecidos por estudios de opinión pública. De manera que se podría sostener como principal premisa teórica que: «a mayor concordancia entre las opiniones de los ciudadanos y las opiniones de la elite política mayor calidad de la representación y, por ende, de la democracia», en el sentido de las preocupaciones de Guillermo O'Donnell. En la segunda función, se pueden evaluar los niveles de compromiso con la democracia de los representantes, asumiendo, en la conocida línea de Linz y de Diamond, y como segunda premisa teórica a comprobar en futuras investigaciones que «un mayor compromiso con valores y actitudes democráticas de la elite política representa un mayor grado de calidad de la democracia».

En un tercer nivel hay que tener en cuenta que los Parlamentos son los espacios político-institucionales por excelencia donde se produce la representación política. Son también el lugar donde se sustancia la hechura de las políticas públicas, de ahí que se les pueda concebir como "condicionantes institucionales" de las mismas. En el seno de los Parlamentos, la figura de la clase política es la determinante, en última instancia, del rendimiento de los mismos. Por ello cabe plantear la conexión de este aspecto con el otro proyecto de investigación "vivo" en el Instituto relativo al rendimiento de los Poderes Legislativos en América Latina y que resulta de vincular la calidad de la representación a la calidad de la tarea legislativa.

Referencias

- Ajenjo Fresno, N. 1999. «La cultura política de las élites como condición para la democracia: los casos de Chile y México». Ponencia presentada en el IV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles en Cáceres, septiembre.
- Alcántara, Manuel. 1999. *Sistemas políticos de América Latina*. Madrid: Tecnos, 2 vols.
- Alcántara, Manuel. 1991. *La relación izquierda-derecha en la política latinoamericana*. Madrid: Leviatán.
- Alcántara, Manuel. 1994. *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Alcántara, Manuel. 1995. «El estudio de las élites parlamentarias en América Latina», en *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 13, diciembre: 25-37.
- Alcántara, Manuel, e I. Llamazares. 1997. «El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación», *América Latina Hoy*, 16, agosto: 15-28.
- Alcántara, Manuel. 2000. *South American Legislatures: Thinking about Economic Integration and Defense Policy*. Washington, DC: CSIS.
- Alcántara, Manuel. 2000. «De la perception par les élites parlementaires latino-américaines du rôle des Etats-Unis dans la région», en Isabelle Vagnoux (ed.), *Les États-Unis et les élites latino-américaines*. Publications de l'Université de Provence: Aix-en-Provence: 141-154.
- Alcántara, M., y F. Freidenberg. 1997. «Elites parlamentarias e integración subregional en América Latina», en *América Latina Hoy*, 17, noviembre: 11-17.
- Alcántara, M., y Juany Guzmán. 1998. «Percepciones, valores y actitudes de los diputados costarricenses», *Revista Parlamentaria*, 6, 1. San José de Costa Rica: 17-214.
- Alcántara, M., y Araceli Mateos. 1998. *Los diputados ecuatorianos: actitudes, valores y percepciones políticos*. Quito: Programa de Apoyo al Sistema de Gobernabilidad Democrática: 162.
- Alcántara, Manuel, y Marisa Ramos. 2000. «Los diputados latinoamericanos y las opciones de la inserción internacional. El caso de la Comunidad Iberoamericana», en Francisco Rojas Arevena (ed.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada global*. Santiago de Chile y Caracas: Flacso y Nueva Sociedad.
- Álvarez Díaz, A. 2001. «COPEI y la democracia cristiana venezolana: de la subordinación a la dispersión». Ponencia presentada en el Congreso de LASA, Miami.
- Alwin, D. F. 1992. «Information Transmission in the Survey Interview: Number of Response Categories and the Reliability of Measurement», en P. V. Marsden (ed.), *Social Methodology*. Oxford: Basil Blackwell.

- Bartolini, S. 1994. «Tiempo e investigación comparativa», en G. Sartori y L. Morlino (eds.), *La comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Borgatti, et al. 1992. *UNICET IV Network Analysis Software*.
- Botella, J. 1997. «Parlamento y carreras políticas», en M. Ramírez (ed.), *El Parlamento a debate*. Madrid: Trotta.
- Bravo Ahuja, Marcela. 1986. «La elite política en México», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México, julio-septiembre: 71-93.
- Burt, R. S., y M. J. Minor. 1983. *Applied Network Analysis: A Methodological Introduction*. Beverly Hills: Sage.
- Cano, J., y Antonio Porras (ed.). 1994. *Parlamento y consolidación democrática*. Madrid: Tecnos.
- Carey, J. M. 2001. «Parties, coalitions and the Chilean Congress in the 1990s», en S. Morgenstern y B. Nacif (eds.), *Legislative politics in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press (en prensa).
- Close, David (ed.). 1995. *Legislatures and the New Democracies in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner Pub.
- Cohen, Joshua. 1989. «Deliberation and democratic legitimacy», en A. Hamlin y B. Pettit (eds.), *The Good Polity*. Oxford: Oxford University Press.
- Collier, David. 1991. «The Comparative Method: Two Decades of Change», en D. Rustow y K. Ericsson (ed.), *Comparative Political Dynamics: Global Research Perspectives*. Nueva York: Free Press.
- Colomer, J. M. 2001. *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel.
- Converse, J., y S. Presser. 1986. *Survey Questions: Handcrafting the Standardized Questionnaire*. Beverly Hills: Sage Manuscript 63.
- Cotarelo, Ramón. 1990. *En torno a la teoría de la democracia*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Crewe, Ivor. 1985. *Electoral change in Western democracies: patterns and sources of electoral volatility*. Nueva York: St. Martin Press.
- Crespo, Ismael. 1996. «Izquierda y derecha en la construcción de una cultura política democrática en Centroamérica», *Polémica* (4 época), 2. Guatemala: Flacso: 23-43.
- Crespo, Ismael. 1997. «La cultura política de la clase parlamentaria centroamericana», en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIX, 1, enero-marzo: 115-139.
- Crespo, Ismael. 1997a. «Valores democráticos e identificación ideológica en los parlamentarios centroamericanos», en J. R. Navarro (ed.), *Sistemas Políticos y Procesos de Integración Económica en América Latina*. San Juan de Puerto Rico: Ediciones Puerto: 187-208.
- Crespo, I. 1998. «Clase política, diseños institucionales y gobernabilidad en centroamérica», en J. Botella y J. M. Sanahuja (eds.), *Centroamérica después de la crisis*. Barcelona: ICPS.

- Dexter, L. A. 1970. *Elite Specialized Interviewing*. Evanston: Northwestern University Press.
- Dahl, Robert A. 1971. *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven: Yale University Press.
- Del Campo, E. 1997. «Composición y profesionalización de la elite parlamentaria en Chile», en J. R. Navarro García (ed.), *Sistemas políticos y procesos de integración económica en América Latina*. San Juan de Puerto Rico: Puerto: 287-301.
- Del Campo, E., y M. Ramos. 1997. «La paradoja partidista: institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos», *América Latina Hoy*, 16: 29-39.
- Del Campo, E., y E. Martínez Barahona. 2000. «La derecha en Chile». Ponencia presentada en el Congreso de LASA. Miami.
- Delgado, I. 2000. «Elites políticas y vida parlamentaria: actividades y motivaciones de los diputados españoles», en A. Martínez (ed.), *El Congreso de los diputados en España: funciones y rendimientos*. Madrid: Tecnos: 295-342.
- Diamond, L. 1999. *Developing Democracy toward consolidation*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Diamond, L., J. Hartlyn y J. J. Linz. 1999. *Democracy in developing countries: Latin America*, 2.^a ed. Boulder y Londres: Lynne Rienner Publishers.
- Fowler, F. J. 1988. *Survey Research Methods*. Newbury Park: Sage.
- Freidenberg, F. 1999. «Actitudes a la democracia de las elites parlamentarias en Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay». Tesina de Maestría en Estudios Latinoamericanos del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.
- Freidenberg, F. 2000. «Posiciones ideológico-programáticas de los políticos y los partidos en Ecuador». Ponencia presentada en el seminario "Party Politics in Latin America", organizado por la *School of International Studies of the University of Miami*. Miami.
- Gangas, P. 2000. «Los diputados españoles (1977-1996)», en A. Martínez (ed.), *El Congreso de los diputados en España: funciones y rendimientos*. Madrid: Tecnos: 271-294.
- García Díez, F. 2000. «Partidos políticos y reforma electoral en América Central y Panamá». Ponencia presentada en el congreso de LASA. Miami.
- Gunther, Richard (ed.). 1992. *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gutiérrez Saxe, M., y J. Vargas Cullell. 1998. «Auditoría Ciudadana sobre la calidad de la democracia: propuesta para su ejecución en Costa Rica». Costa Rica: Iniciativa del Proyecto "Estado de la región en desarrollo humano sostenible", auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Europea.

- Hencerson, M. E., L. L. Morris y C. T. Fitz-Gibbon. 1987. *How to measure attitudes*. Newbury Park: Sage.
- Highey, John, y R. Gunther. 1992. *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Huntington, S. 1991. *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo xx*. México: Paidós.
- Knoke, D., y J. H. Kuklinski. 1982. *Network Analysis*. Beverly Hills: Sage.
- Jerez, M. 1997. «La elite parlamentaria», en M. Ramírez (ed.), *El Parlamento a debate*. Madrid: Trotta.
- Lambert, Jacques. 1973. *América Latina*. Barcelona: Ariel.
- Lijphart, Arend. 1971. «Comparative politics and comparative method», *American Political Science Review*, 65: 683-693.
- Linz, Juan J., et al. 1990. *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Linz, Juan J. 1992. *Los problemas de las democracias y la diversidad de las democracias*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Linz, Juan J., y Arturo Valenzuela. 1994. *The failure of Presidential Democracy*, 2 vols. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Linz, J. J., y A. Stepan. 1996. *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour M., y Aldo Solari (ed.). 1967. *Elites in Latin America*. Nueva York: Oxford University Press.
- Llera, Francisco (cd.). 1996. *Cultura política de las sociedades democráticas*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Lujambio, Alonso. 1993. «Presidentes y Congresos: Estados Unidos, la experiencia latinoamericana y el futuro mexicano», *Foro Internacional*. XXXI 11-3: 87-121.
- March, James G., y Johan P. Olsen. 1984. «The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life», *The American Political Science Review*, 78, 3: 734-749.
- Martínez Barahona, E. 2000. «La democracia interna en los partidos centroamericanos». Ponencia presentada en el panel "Political parties in Latin America", celebrado en el Institute of Latin American Studies (ILAS). Londres.
- Martínez Barahona, E. 2000. «Hacia una nueva alternativa de organización partidista: el caso uruguayo del FA». Ponencia presentada en el seminario "Los partidos políticos frente a los retos del siglo XXI", celebrado en el Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Salamanca.
- Martínez, Antonia. 1997. «Cultura política, gobernabilidad y elites parlamentarias en América Latina», en *Revista Mexicana de Sociología*, año LIX, 1, enero-marzo: 89-115.
- Martínez, Antonia. 1998. «Parliamentary Elites and the polarisation of the party system

- in México», en Mónica Serrano, *Governing México: Political parties and elections*. Londres: ILAS.
- Martz, John D. 1992. «Party Elites and Leadership in Colombia and Venezuela», *Journal of Latin American Studies*: Cambridge University Press. 24.1: 87-121.
- McCoy, Jennifer L. (ed). 2000. *Political learning and redemocratization in Latin America: do politicians learn from political crises?* Miami: North South Center Press, University of Miami.
- Mollineli, Guillermo. 1991. *Presidentes y Congresos en Argentina: mitos y realidades*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Morgenstern, S. 2000. «Explaining voting unity in the legislatures of the United States and Latin America». Ponencia presentada en el Congreso de la American Political Science Association.
- Morgenstern, S. 2001. «Organized factions and disorganized parties: electoral incentives in Uruguay», *Party Politics*, 7, 2: 265-286.
- Moser, C., y G. Kalton. 1983. «Scaling Methods», en *Survey Methods in Social Investigation*. Gower: Aldershot: 350-377.
- O'Donnell, G. 1999. «Polyarchies and the (un)rule of law in Latin America: a partial conclusion», en Juan E. Méndez, G. O'Donnell y P. S. Pinheiro (eds.), *The (un)rule of law and the underprivileged in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press: 303-339.
- O'Donnell, G. 1999a. «Horizontal Accountability and New Polyarchies», en Andreas Schedler *et al.* (ed.), *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*. Boulder and London: Lynne Rienner: 29-52.
- Payne, James L., Oliver H. Washinsky, Eric P. Veblen, William H. Coogan y Gene E. Bigles. 1990. *Las motivaciones de los políticos. Los factores que impulsan a algunas personas a participar en la política*. México: Editorial Limusa.
- Przeworski, Adam, Susan Carol Stokes y B. Manin (eds.). 1999. *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pye, Lucien W. 1971. «Identity and the Political Culture», en Binder *et al.*, *Crises and Sequences in Political Development*, Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, Robert D. 1973. *The beliefs of Politicians. Ideology, Conflict and Democracy in Britain and Italy*. New Haven: Yale University Press.
- Ramos, M. 1997. «Determinantes sociodemográficos de las creencias y los valores de la elite parlamentaria en Venezuela», en *Revista Mexicana de Sociología*. México, DF, 59, enero-marzo: 69-88.
- Ramos, M., y F. Freidenberg. 1999. «Transformaciones sociodemográficas de la elite parlamentaria en Venezuela (1993-1998)», *América Latina Hoy*, 23, abril: 63-72.
- Requejo, Ferrán. 1990. *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*. Barcelona: Ariel.

- Requejo, Ferrán. 1999. «Pluralismo cultural y ciudadanía democrática», *Lua Nova*, 47: 91-119.
- Rohrschneider, Robert. 1994. «Report from the laboratory: The influence of institutions on political elites democratic values in Germany», *American Political Science Review*, 88, 4: 927-941.
- Rokkan, S., S. Verba, J. Viet y E. Almsy, E. 1969. *Comparative Survey Analysis*. La Haya: Mouton.
- Ruiz Rodríguez, L. 2001. «Polarización en el sistema de partidos post-autoritario chileno: cambios y continuidades, 1990-1999». Santiago de Chile: FLACSO Chile.
- Sánchez López, F., y F. Freidenberg. 1998. «El proceso de incorporación política de los sectores indígenas en Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio», *América Latina Hoy*, 19, julio: 65-79.
- Santamaría, Julián. 1994. «El papel del Parlamento durante la consolidación de la democracia y después», *Revista de Estudios Políticos*. Madrid, abril-junio: 9-26.
- Sartori, Giovanni. 1988. *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza.
- Schwarz, N., y H. Hippler, H. 1991. «Response Alternatives: the Impact of their Choice and Presentation Order», en Bicmer *et al.* (eds.), *Measurement Error in Surveys*. John Wiley&Sons.
- Shin, Doh Chill. 1994. «On the third wave of democratization: a synthesis and evaluation of recent theory and research», *World politics*, 47: 135-170.
- Smelser, Neil J. 1976. *Comparative Methods in the Social Sciences*. Prentice Hall: Englewood Cliffs.
- Suleiman, Ezra, y Henri Mendras (eds.). 1995. *Le recrutement des elites en Europe*. París: Éditions La Découverte.
- Thelen, Kathleen, y Sven Steinmo. 1992. «Institutionalism in comparative politics», en Sven Steinmo, Kathleen Thelen y Frank Longstreth (eds.), *Structuring politics: Historical institutionalism in comparative analysis*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Torcal, M., y J. R. Montero. 2000. «La formación y consecuencias del capital social en España», *Revista Española de Ciencia Política*, 1, 2, abril: 79-121.
- Uriarte, E. 2000. «La política como profesión y vocación: análisis de las motivaciones y de la carrera política de los diputados españoles», *Revista Española de Ciencia Política*, 3, octubre: 97-124.
- Vallés, J. M., y A. Bosch. 1997. *Sistemas electorales y gobierno representativo*. Barcelona: Ariel.
- Vallespín, Fernando, Giovanni Sartori y Robert Dahl. 1999. «El futuro de la democracia: Problemas, reglas y medios de la nueva convivencia política», en *Claves de razón práctica*, 97. Madrid, noviembre.

- Von Beyme, Klaus. 1995. *La clase política en el estado de partidos*. Madrid: Alianza.
- Weisberg, H. F., y B. D. Bowen. 1977. *An Introduction to Survey Research and Data Analysis*. San Francisco: Freeman.
- Westholm, Anders, y Richard G. Niemi. 1992. «Political Institutions and Political Socialization. A Cross-National Study», *Comparative Politics*, 25.1, octubre: 25-41.